

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cór. t.

Espíritu de la prensa.

Sección política.

De La Epoca.

Ocupándose la *Epoca* del nombramiento de los consejeros reales, dice lo siguiente:

«Lástima grande, si, que las miserias de partido, que nuestras pasiones políticas alejen del consejo real á los hombres eminentes que hay en otros partidos, y que unidos á los nombres respetabilísimos de la opinion conservadora habrían contribuido á dar á este cuerpo toda la elevacion, toda la fuerza y toda la vitalidad que nosotros le deseamos! Y sensible nos es tambien que no se hayan podido desde luego aprovechar en la organizacion del consejo real las grandes mejoras y adelantos que desde 1845 ha hecho la ciencia administrativa, y que están consignadas en la ley votada por las cortes y en los trabajos de la comision que últimamente creó el gobierno de S. M. Se nos dice, empero, que el nuevo consejo real, una vez instalado, propondrá al gobierno estas reformas y mejoras que son superiores á toda disidencia de partido, porque son producto de la ciencia y de los adelantos de la civilizacion.

Ignoramos hasta ahora cómo se constituirán las diversas secciones del consejo real, siendo tanto mas difícil que podamos adivinar hoy los que han de componerlas, cuanto que tenemos algun motivo para creer que varios de los nombrados no aceptarán, aunque con sentimiento, la alta distincion que han merecido del gobierno de S. M. la reina.

El consejo real, nuevamente restablecido, se honrará, estamos seguros de ello, en continuar las tradiciones que tan popular, tan elevado y digno hicieron en el concepto público á este alto cuerpo, en los últimos años de su existencia. ¡Ojalá que siempre sepa sacrificar toda pasion política y todo interés de partido ante el bien del pais y la gloria de la nacion.»

Del mismo periódico:

En la situacion de España y de la Europa, la única política que puede seguirse entre nosotros, y que no nos cansaremos de proclamar, es una política franca y sinceramente constitucional, que impida el predominio de toda idea exagerada, ora sea de reaccion, ora de revolucion.

No hay más que fijarse en el periodo de mando de los progresistas que, por denominarse puros, querian ser los ortodoxos de su secta, y formaban la avanzada de la democracia, idea exagerada que vino á esterilizar con su funesta influencia la política constitucional, anhelada por el pais en 1854; no hay mas que examinar tambien las aspiraciones y las tendencias de cierta parte, no desatendible por cierto, del partido moderado, que forma la verdadera vanguardia de un absolutismo ilustrado, sinónimo quizá de un gobierno *verdaderamente representativo*, como lo entienden algunos, que no pasan siquiera por fibios amigos del régimen constitucional en sus íntegras y naturales condiciones, para venir á sacar en consecuencia que cuando las sectas exageradas de moderados ó progresistas se apoderan del mando, tarde ó temprano, pero necesaria y fatalmente, por la lógica implacable y despótica de los hechos, por la fatalidad abrumadora é inexorable de la espacion, se viene á bastardear la política constitucional.

La tendencia democrática, en sus mas temibles y radicales manifestaciones, asoma detrás de los progresistas puros; la sombra del absolutismo viene como evocada por la voz de una reaccion imprudente é inconsiderada.

Así la sociedad de hoy no es la que vive en tales casos con sus condiciones, con sus necesidades, con sus intereses, con sus aspiraciones, con sus fórmulas. Se retrocede en la noche de los siglos, se vive en el pasado y no se observa mas que una sombra que no deja ver. O se adelanta el cuadrante del tiempo, se vive en el porvenir y no se descubre en el horizonte sino una luz demasiado intensa que ciega nuestra pupila. Así la idea fecunda de ayer, pero estéril en la actualidad, y la que podrá ser verdad mañana, pero que es una utopia dañosa hoy, se disputan el dominio de lo presente, que debe hallarse equidistante de uno y de otro extremo, y que para cumplir su mision tiene que realizar una fórmula en armonía con sus necesidades, que serán por cierto diferentes de las que le acosaron con un aguijon en otros tiempos y de las que aun no han empezado á hacerse sentir de una manera enérgica y poderosa.

Por lo mismo, todo el cuidado de los gobernantes de una nacion debe dirigirse á conocer perfectamente sus condiciones y sus necesidades, para darlas satisfaccion cumplida; y seguir el impulso que de ellas naturalmente reciben, sin contrariarlas en ningun caso, porque á no hacerlo, así se provocaría incontestablemente una revolucion ó una reaccion.

Ahora bien, ¿se ha comprendido entre nosotros esa sencillísima nocion de gobierno? ¿Ha estudiado la situacion de su pais cuando un partido, una fraccion ó una bandería han subido al poder, para obrar en armonía con ella? ¿Han gobernado nuestros hombres políticos, satisfaciendo las exigencias de la opinion, ó ejerciendo una dictadura mas ó menos franca, una tiranía mas ó menos hipócrita, contrariando el espíritu público, aglomerando elementos revolucionarios, provocando convulsiones que llegaban hasta los principios mas cardinales de la sociedad? Nosotros creemos que, salvos algunos periodos, no ciertamente de los mas largos, siempre hemos tenido situaciones revolucionarias que comprometian el orden público, que herian de muerte á la libertad, que querian perpetuarse con la imposicion, con la dictadura de sus principios; pero que lo que hacian era buscar el suicidio.

Los gobiernos que se sucedieron en los últimos tiempos de dominio del partido moderado, provocaron la ruina de este, porque queriendo imponer al pais sus principios, porque aspirando no á gobernarle sino á dominarle, porque huyendo de la práctica del sistema constitucional que la nacion habia recibido con entusiasmo, y queriendo plantear una reforma ultra-conservadora, sublevaron los ánimos, hicieron una revolucion moral, constituyeron al pais en una de esas situaciones en que un chispazo produce un incendio, una palabra provoca la rebelion, ¡Hé ahí una elocuente enseñanza para el partido moderado!

Pues sino fijamos en la dominacion progresista del último bienio, encontraremos en el fondo y en la superficie, en todos sus actos, en todas sus manifestaciones el mismo hecho, igual fenómeno. Sacando de su causa natural á la revolucion verificada, provocando un desbordamiento que rarísima vez es conveniente, dando aliento y brio á la idea democrática, que antes apenas pronunciaba ningun labio, armando al pueblo sin concierto y sin prudencia, constituyéndose en antagonismo con los elementos mas vigorosos de nuestra sociedad, el ultra-liberalismo por la

fruicion de no ceder en nada de la inflexibilidad de sus principios, desconoció la situacion del pais, estuvo conspirando perpétuamente para caer, no gobernó con la opinion y levantó en contra una revolucion moral, que siempre son las solemnes procuradoras del hundimiento de los partidos.

¡Que no se haga gobernable, que no ceda en nada de su trantéz y de su inflexibilidad, que no cuide de asegurar el orden al mismo tiempo que funde el principio de la libertad, y el partido progresista, si es que una casualidad le abre las puertas del poder, volverá de nuevo á hundirse con estrépito y acaso sin sentimiento alguno de la nacion!

El partido moderado y el partido progresista abrigaban siempre al calor de su seno un partido hostil que ha de realizar perpétuamente la fábula de la vibora.

El partido moderado quiere buscar fuerza y vitalidad en el absolutista y le hace concesiones y le acaricia, de modo que al paso que se conquista la antipatía de la opinion con estas concesiones á un partido solemne é irrevocablemente condenado, trabaja por cuenta ajena, y vuelve pujante el cuerpo flaco y estenuado del absolutismo.

El partido progresista, por no aparecer impopular con la parte mas inquieta de las muchedumbres, tambien se apoya y da vida á otro partido que va mas allá; que saca consecuencias mas radicales de las mismas premisas; que sobreescita las masas, que solivianta las pasiones, que provoca la anarquía y establece el antagonismo de las clases. De suerte que con esta conducta consiguen los hombres del progreso dos resultados igualmente funestos para su dominacion y para el pais, amamantar y desarrollar á sus pechos á un partido que les ha de absorber y dar muerte, y sublevar en su contra á la opinion pública.

De esta manera tenemos reacciones y revoluciones, moderados y progresistas apoyados por sus respectivas retaguardias de absolutistas y demócratas, luchas de partido, ambiciones turbulentas, fracciones que se desgarran, miras estrechas y exclusivas pero nunca el sistema constitucional con pureza observado, pero nunca la idea fecunda y generosa de una regeneracion, pero nunca la concurrencia espontánea de las voluntades para salvar á la patria, destrozada por las parcialidades que se disputan el poder.

El único remedio que encontramos nosotros para tantos males como nos agobian en la actualidad y que nos amagan de un modo mas tremendo en el porvenir, es la práctica sincera y franca del sistema constitucional, que, como decíamos al principio de nuestro artículo, es la única política salvadora y posible para el pais en las actuales condiciones de España y de Europa.

Noticias extranjeras.

Paris 15 de noviembre.

Ayer llegó á Paris el príncipe de Carini, procedente de Londres y S. E. va á partir dentro pocos dias para Italia. El marqués Antonini debió recibir sus pasaportes y no tardará en dirigirse á Bruselas. Sin embargo las cartas de Roma persisten mas que nunca en afirmar que la reconciliacion entre la corte de Nápoles, y la corte de Paris y Londres no tardará en realizarse, bajo la influencia de los consejos dados por el Santo Padre al rey Fernando, el cual se decidiria al fin á modificar su sistema de gobierno.

Se anuncia la próxima publicacion de una correspondencia inédita de Petrarca, de Boccaccio y de Coluccio Salutati, la cual se halla hoy diseminada en las bibliotecas de Florencia y Siena, y tambien en colecciones particulares.

— S. A. el príncipe Pedro Bonaparte llegó el 14 á Marse-
lla, procedente de París y se dirige á Córcega.

La reina María Cristina acaba de llegar también á Marse-
lla en compañía de su esposo y parte de su familia, y se dice
que se dirige á Roma para visitar á una de sus hijas, casada
con el príncipe de Drago, Como María Cristina ha querido
guardar el incógnito no ha habido recepción oficial.

— Los periódicos extranjeros mas importantes siguen ase-
gurando que está ahora otra vez mas fuerte que nunca la
alianza anglo-francesa, y en efecto así parece indicarlo la
determinación tomada por ambos gabinetes con respecto á
los embajadores de Nápoles en París y Londres.

El *Times* vuelve á atacar enérgicamente á la Rusia, y á
algunos de los principales funcionarios que rodean al empe-
rador Napoleón; de suerte que nos parece difícil pueda con-
tinuar por mucho tiempo la buena inteligencia si este no sa-
crifica á alguno de sus ministros. Por otra parte, el *Mor-
ning-Post* invita al gobierno francés á ir en un todo de
acuerdo con Inglaterra en lo concerniente a los asuntos de
Persia, quejándose dicho periódico de que el representante
de Francia en la corte del shah contrariaba la política ing-
lesa. De todos modos, si subsiste la alianza de Francia é
Inglaterra, es de esperar que en España la reacción tendrá
que pararse, pues de ninguna manera puede convenir á am-
bos gobiernos lo que se proponen algunos hombres de nues-
tro país, que por desgracia tienen sobrada influencia en
ciertas regiones del poder.

TURQUIA.—Las noticias de Constantinopla de fecha 7
del corriente, recibidas por la vía de Trieste, anuncian que
el ministerio otomano se halla constituido bajo la presiden-
cia de Roschid-Pachá, gran visir, Mehemet-Pachá, minis-
tro del interior y Fuad Pachá ministro de negocios estran-
jeros.

INGLATERRA.—Se lee en el *Morning-Post* del 11 de
noviembre:

En las circunstancias actuales es de la mas alta importan-
cia dejar á un lado las exageraciones y referir simplemente
la verdad. En consecuencia, declaramos formalmente que
tenemos motivo para creer que nunca ha sido mas sólida y
mas sincera que hoy la alianza anglo-francesa.

Verdad es que no hace mucho, aunque jamás hayan me-
diado querellas, los dos gobiernos han diferido en su modo
de ver y en sus actitudes relativamente á cierto número de
cuestiones secundarias, y al parecer de exigua importancia.
Tal vez esto era hijo de la casualidad. En todos casos, no
podía atribuirse á ninguna divergencia real de opiniones
entre el emperador Napoleón y el gobierno de la reina.

Creemos que actualmente es cierto que los dos gobier-
nos obrarán juntos como antes, y que juntos instarán por la
ejecución del tratado, por el cual ambos han combatido y
vencido.

No hay duda que los pueblos de Inglaterra y Francia
abrigan recíprocamente los sentimientos mas benévolos, y
que están bien convencidos de que sus intereses son mú-
tuos y su objeto comun. Nunca existió en el mundo una
alianza en que las partes tuviesen razones tan fuertes para
coligarse.

Libres de toda ambición egoísta, deseosas de asegurar el
equilibrio y la paz de Europa, ganosas de alentar el progre-
so social y mercantil y todo lo que tiende á mejorar el go-
bierno de los hombres, la Inglaterra y la Francia, coinci-
diendo en su política, y conociendo la importancia que cada
una de las dos naciones tiene para la otra, harán mas con su
unión para su prosperidad y ventura, y para las de sus ve-
cinos, que ninguna combinación política.

Ya sería ahora difícil dividir á estas naciones y á sus mo-
narcas; sería una tentativa que ha fracasado y que también
fracasaría si se repitiera. La opinión pública en Inglaterra
no ha dudado nunca un solo instante de la sinceridad del
emperador Napoleón, y ratifica cordialmente la alta opinión
que nuestra soberana tiene de su honor severo y de su inal-
terable fidelidad.

— Dice el mismo periódico:

Es completamente cierto que en atención á que el rey de
Nápoles no ha creído conveniente llamar á sus representa-
ntes de París y Londres despues de la ruptura de las relacio-
nes diplomáticas entre las dos cortes y su gobierno, el prin-
cipe Carini y el marques Antonini, sus representantes en In-
glaterra y Francia, han recibido la intimación de que los ga-
binetes francés é inglés no creían que su presencia fuese por
mas tiempo necesaria, y que en consecuencia tenían los pa-
saportes á su disposición.

— En una carta del 31 de octubre dirigida al *Times* por
su corresponsal de Constantinopla leemos lo que sigue:

Los rusos han intentado hacer otro desembarque en la is-
la de las Serpientes, á donde habían enviado un buque de
vapor para llevar víveres, agua, vestidos y material para

el entretenimiento del faro á los siete rusos que se hallan en
la isla.

El capitán Vansittart, comandante de la *Magicienne*, bu-
que britano estacionado en aquellas aguas, pasó á bordo del
buque ruso, y dijo al comandante que se opondría al de-
sembarque, pero que se encargaría gustosamente de llevar
en su propio buque los víveres y vestidos para los rusos, pe-
ro no el material del faro, en razón á que el faro se hallaba
en perfecto estado de entretenimiento desde el 15 de octu-
bre, y que la luz proyectada por él era de las mas brillantes
y perfeccionada segun los modelos mas recientes. El capitán
Vansittart se ofreció además á conducir al comandante ru-
so al islote y á volverle á traer en seguida. Durante la con-
versación, habiéndose destacado un buque ruso del buque
principal para dirigirse á la isla, los ingleses se lo impidie-
ron, y el buque ruso tuvo que alejarse despues de entregar
á los ingleses los víveres y los vestidos para los siete rusos
que guarnecen la isla de las Serpientes.

AMÉRICA.—Las noticias de Montefideo alcanzan hasta
los primeros de octubre. Reinaba la calma mas completa
en el estado oriental, y parecían olvidados los odios de los
partidos, volviendo la mayor parte de los desterrados. El
presidente Pereira se ocupa de cubrir el déficit y de hacer
frente á la crisis financiera, y pide el apoyo del país. Nada
nuevo ocurría en Buenos Ayres en donde se seguía nego-
ciando con Urquiza.

En el Brasil, el emperador habia cerrado la legislatura
el 20 de setiembre. En diciembre tendrán lugar nuevas
elecciones generales por distritos y no por provincias como
hasta ahora.

El Brasil sigue prosperando, no obstante los estragos que
ha hecho el cólera.

AUSTRIA.—Escriben de Viena con fecha 9 de no-
viembre:

Nuestra bolsa ofrece un aflictivo espectáculo y refleja to-
das las incertidumbres y aprensiones que nos rodean. A pe-
sar de que en ninguna época nuestras relaciones financieras
con la Inglaterra no han sido ni mas activas ni mas lucrati-
vas para el Austria, que en la actualidad, con todo la alian-
za inglesa es impotente para reanimar á nuestra abatida
bolsa.

Entre las numerosas víctimas de la especulación insensata
que ha trastornado á todas las cabezas en estos últimos
tiempos, se citan personas que por su posición y por su ca-
rácter hubieran debido preservarse de esta fiebre bursátil,
pudiéndose asegurar que la crónica de la capital no ha esta-
do jamás tan rica de escándalos.

— Trieste (Iliria) 10 de noviembre.

Anoche á las once y veinte minutos sentimos un fuerte
temblor de tierra que duró muchos segundos.

San Petersburgo 5 de noviembre.

Los periódicos rusos reproducen los documentos diplo-
máticos acerca el asunto de Nápoles que ha insertado nues-
tro diario oficial. La impresión que ha hecho esta publica-
ción es igual á la opinión que de dichos documentos ha for-
mado la corte. La reserva y la moderación manifestadas
por la Francia, en el interes de la paz de Europa, han hecho
aquí mucho eco porque la Rusia desea antes que todo la
tranquilidad. En efecto, el reposo nos es necesario, porque
el país ha sufrido mucho. La última guerra ha descubierto
los vicios de que adolecen la administración y el ejército, los
cuales reclaman una completa reorganización.

Roma 5 de noviembre.

El Sr. Castillo y Ayenza anda sumamente ocupado para
preparar todo lo necesario para recibir á doña María Cris-
tina. La venta de su palacio de Madrid prueba que ya no
quiere regresar á España. Por otra parte, aquí tiene una
hija casada con el príncipe Del Drago, y una parte de la
fortuna de su esposo esta empleada en los ferro-carriles ro-
manos. El palacio Strozzi que está arreglando el Sr. Casti-
llo, será pues por largo tiempo su residencia.

El señor Castillo y Ayenza es el encargado de negocios
que representaba aquí á la España antes de la revolución, y
que, bien que destituido desde entonces, no ha salido de Ro-
ma, y desde el palacio Galitzine donde vive retirado, ha
continuado manteniendo correspondencia con el partido ven-
cido.

Dícese que si los embajadores inglés y francés han que-
rido venir por tierra, era para ver de paso la célebre Gaeta
en que dos dias antes habia el rey mandado disparar todas
las baterías para ensayar sus cañones y sus artilleros. El es-
truendo infernal duró una hora, y Fernando II quedó muy
satisfecho, diciendo que aquello le rejuvenecía. En efecto,
bajaba y subía las escaleras de las plataformas con un vigor
juvenil. El rey dijo al estado mayor: «Y bien! ¿no es cierto

que dispensa rémos el honor de recibir bien á todo el mun-
do?» (á tutti.)

En Gaeta llegó á sus manos la nota del *Monitor frances*.
Despues de leerla, dijo: «Quieren ir muy lejos; pues bien,
sea; pero yo también puedo ir aun mas adelante.»

En el Quirinal ha resonado un débil eco de este bélico ar-
dimiento. El 28 quiso el Papa asistir á las maniobras mili-
tares que se efectuaron fuera de la puerta del Pueblo, por la
parte del puente Milvio. Mandaba el general Farina. Se
dieron algunos vivas, y el papa dió la bendición á sus tropas.

Pío IX no piensa resistir como S. M. Siciliana; pero los
austriacos evacuan las legaciones, y es preciso reemplazar-
les con fuerzas pontificias. El papa ha querido presentarse al
ejército. Ultimamente ha habido turbulencias; se han oido
las reclamaciones de los soldados y se ha destituido á uno ó
dos oficiales; Pío IX ha querido asegurarse de la eficacia de
sus medidas.

BELGICA.—He aquí el discurso pronunciado por el rey
de los belgas en la apertura de las cámaras:

«Señores:

»Deseaba hallarme en medio de vosotros para dirigir á la
nación la espresion del grato sentimiento que me han hecho
esperimentar los vivos testimonios de afecto y adhesión que
acaba de darme con motivo del aniversario vigésimo quinto
de la inauguración de mi reinado.

»Estas demostraciones, debidas á la patriótica iniciativa
de las cámaras, no habrán sido estériles para el país, al que
enaltecen á sus propios ojos y honran en el extranjero. Nues-
tras relaciones internacionales sienten su influencia, y nunca
han sido de carácter mas benévolo.

»La Providencia, al otorgarnos el beneficio de una cose-
cha generalmente ópima, ha devuelto la seguridad á un sin-
número de familias apuradas por los sacrificios y privaciones
de los últimos años. Sin embargo, el problema de las
subsistencias debe continuar ocupándonos vivamente.

»Las relaciones trienales que se os han distribuido prue-
ban toda la solicitud de mi gobierno por los progresos de la
enseñanza primaria y secundaria. No es menos grande el in-
terés que se toma por la enseñanza superior. La apertura
del año académico le ha dado recientemente la ocasión de
reproducir los principios cuya firme y sincera aplicación de-
be consolidar la prosperidad de las Universidades del estado.

»El movimiento de nuestra literatura nacional ha seguido
en progreso. Las ciencias y las artes tienen el mismo esplendor
y extienden cada vez mas sus útiles aplicaciones.

»Nuestra agricultura puede aun realizar muchos progre-
sos, y para ello os propondrá mi gobierno el exámen de la
legislación sobre riegos.

»La industria toma mas que nunca del arte la riqueza y
elegancia de sus formas; es necesario completar las garan-
tías legales en favor de la propiedad de los modelos y dibu-
jos de fábricas.

»El conjunto de la situación comercial es satisfactorio.
Una ley votada en nuestra última legislatura ha sentado las
bases de nuestro régimen mercantil. Espero de la sabiduría
de las cámaras que la revisión de la tarifa de aduanas se
continúe con el espíritu de prudencia y moderación que
exigen las medidas de que dependen los intereses mas con-
siderables.

»He ajustado un tratado de comercio y navegación con
S. M. el rey de Grecia. Se han entablado negociaciones con
otros Estados, para poner las estipulaciones de los tratados
en consonancia con los principios de nuestro nuevo sistema
marítimo.

»Manifiesto con satisfacción el aumento del producto de
varios ramos de la renta pública.

»Se someterá á vuestras deliberaciones un proyecto de
ley para modificar la legislación actual sobre el derecho
de patente.

»Los numerosos cambios que el tiempo y las circunstan-
cias han producido en la renta relativa de las propiedades
inmuebles impiden la justa distribución del impuesto terri-
torial entre las provincias, los municipios y los particulares.
Son indispensables nuevas evaluaciones catastrales para res-
tablecer la igualdad proporcional en la aplicación de este
impuesto, y al efecto os presentará mi gobierno un proyecto
de ley.

»Se os harán proposiciones para mejorar hasta cierto
punto y de un modo estable la posición de los empleados
inferiores del Estado.

»La revisión progresiva de la legislación criminal sigue
su curso, y se someterán á vuestra apreciación algunos títu-
los del segundo libro del código penal.

»Como la manutención de los reclusos en los depósitos de
mendicidad tiende á empobrecer á los municipios, mi go-
bierno se ha ocupado de los medios de disminuir estas car-
gas, y se os propondrán medidas con este objeto.

«Mi gobierno dá una importancia particular al proyecto de ley sobre los establecimientos de beneficencia, y espero que en breve podrá discutirse.

«Nuestra milicia ciudadana aprovecha solícitamente toda ocasión de mostrar el excelente espíritu que la anima, y el ejército, por su parte, no cesa de merecer las simpatías del país.

«Se ha mandado proceder á estudios profundos á fin de que mi gobierno cuente con los elementos necesarios para someter á vuestra apreciación los medios de conciliar los grandes intereses de la defensa del país con los de nuestro comercio nacional y de nuestra metrópoli marítima. Recomendando á vuestro ilustrado patriotismo la solución de estas graves cuestiones.

«Prosiguen con actividad las grandes obras de utilidad pública emprendidas por el Estado.

«En este año se han abierto nuevas vías de comunicación, y han entrado en circulación varias líneas férreas y seccionales de caminos y canales; así se extienden y se completan sin interrupción las relaciones de las diferentes partes de la Bélgica.

«Señores, los proyectos de ley cuya presentación está anunciada, y los que ya obran en poder de la Cámara, dan alta importancia á los trabajos de la legislatura que da principio. A vosotros os toca fecundarla para el porvenir del país, prestando á mi gobierno un concurso leal y activo.»

Después de esta lectura, el rey se ha retirado en medio de aclamaciones.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *el Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las nueve de la mañana, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 55 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 19 del actual. Tomamos de ellos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Una real orden concediendo la cruz pensionada de María Isabel Luisa al cabo segundo de la tercera compañía de infantería del cuarto tercio Alejandro Navarro Creliua, y la sencilla al cabo primero de la primera del mismo José Liria Marcelo, y al guardia de primera Fulgencio Moreno Zorri-la en premio de recientes y particulares servicios.

Otra concediendo la cruz pensionada de M. I. L. al cabo primero de la primera compañía del tercio de Guardia civil de la provincia de Valencia Manuel Cerezo Bayarri, y al segundo de la misma compañía y tercio Manuel Santana Hernandez, por el descubrimiento y captura del autor y cómplice de varios robos.

Un real decreto disponiendo la fuerza activa de los cuerpos facultativos, la del arma de caballería y la de la Guardia civil, sea en lo sucesivo de 42.000 hombres la de artillería, de 3.600 la de ingenieros, de 12.000 la de caballería, y de 12.000 la de la Guardia civil.

Una real orden dándole las gracias á la fuerza de carabineros de la comandancia de Visca ya que en agosto próximo pasado se hallaron en operaciones contra la partida armada del titulado Bonifacio Gomez, que vagaba por aquella provincia.

Un real decreto relevando del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Londres, á don Joaquín Francisco Pacheco.

Otro nombrando á don Luis Gonzalez Bravo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. Británica.

Una real orden autorizando á don Juan Manini y don Vicente Guimera para que hagan los estudios de desecación de la laguna de Gallocantia, en la provincia de Zaragoza.

Otra prorogando por 12 meses la autorización que obtuvieron don Celestino Mas y Abad y don Carlos Mata, Busquet y compañía para hacer los estudios de un canal de riego en las provincias de Madrid y Toledo.

Una real orden autorizando para el despacho de cereales y demas semillas alimenticias, libres de derechos, á las aduanas de las Rosas, Camprodon y Blanes.

Contiene además varios nombramientos y traslaciones verificadas en el departamento de marina.

Noticias nacionales.

Madrid 17 de noviembre.

En una carta de Madrid que ha insertado el periódico francés *la Presse*, y reproducido las *Novedades* en su número

del día 16, se pretende que la Embajada de Francia no ha creído deber intervenir en favor de los panaderos franceses detenidos con motivo del aumento de precio en el pan.

Este hecho es inexacto. La Embajada de Francia dirigió sobre este punto, en 10 de octubre último, una reclamación á la primera Secretaría de Estado.

— Antes de fines de mes deben marchar para sus legaciones de Londres, Viena, Washington y Rio-Janeiro los señores Gonzalez Bravo, Bermudez de Castro, Tassara y Rances.

— La comisión de Códigos ha comenzado sus trabajos por el procedimiento en materia penal.

— Las noticias de Lisboa, del 10, anuncian que en las elecciones de aquella capital ha triunfado la candidatura de oposición, apoyada por el partido de la regeneración.

— No es el marqués de Santiago, sino el general Santiago, quien ha salido para Estremadura como segundo cabo que es de aquella capitania general.

— Al banquete dado por el señor Gonzalez Bravo, de que habla *el Estado*, asistieron entre otras personas, los duques de Valencia y de Rivas, y los señores Nocedal y Barzanallana.

— Entre los hombres políticos que asistieron al baile del sábado en casa de la madre de la Emperatriz, estaban todos los ministros excepto el presidente y el de la Guerra, algo indispuestos, el duque de Rivas, Mon, San Miguel, Prim, Hoyos, Quesada, duque de Ahumada, Echagüe, Gonzalez Bravo, Bermudez de Castro, Rios Rosas, Castro y otros.

Idem 18.

El señor Azcarate, Gobernador que ha sido de Vizcaya, acaba de publicar un folleto en que trata de los fueros de las provincias Vascongadas y de la conveniencia de su arreglo.

— Podemos asegurar que carece de fundamento por ahora la noticia que ha corrido ayer de nuevos cambios en el alto personal de Hacienda, mediante el que el subsecretario de Hacienda señor Lazcoiti, uno de los empleados mas inteligentes y trabajadores de España, pasaria desde la subsecretaría á la Dirección de Estancadas. El señor ministro de Hacienda aprecia en lo que vale al señor Lazcoiti y no ha pensado en separarle de su lado.

— El hermoso parador que acaba de construirse á las inmediaciones del pueblo de las Rosas, dos leguas de esta corte, en la carretera de Castilla, ha estado estos últimos días á punto de ser consumido por un voraz incendio. Unos carreteros que conducían retama se pusieron á guisar entre aquel edificio y la casilla que allí tiene la Guardia civil y prendieron fuego involuntariamente á una de las carretas que inmediatamente quedó convertida en ceniza. El incendio se propagaba á las siete restantes y á los edificios. El comandante de la Guardia civil de aquel puesto, don Tomas Puertollano, y los guardias Seijas, Santambansa, Santin Fernandez y Arellano, acudieron inmediatamente y auxiliados por las pocas personas que en aquel sitio habia, lograron retirar á brazo las carretas y sofocar el fuego de los edificios á costa de esfuerzos superiores á todo elogio. Aquellos beneméritos guardias y particularmente el comandante del puesto, cuyo celo no debilitó la circunstancia de hallarse enfermo de gravedad, quedaron lastimosamente abrasados, pero llenos de satisfacción por haber salvado grandes intereses, pues el fuego amenazaba destruir con los edificios el depósito de jabón que tiene en el parador la fábrica titulada *La Rosa*.

— La Real Academia de la historia ha nombrado una comisión compuesta del duque de San Miguel, señor Amador de los Rios, y D. Modesto Lafuente, á fin de que se presente al señor ministro de Fomento á reclamar contra la destrucción á que con ánimo deliberado se han entregado las ruinas de Itálica.

— La situación del Banco español de San Fernando, al terminar la primera quincena de noviembre era casi igual á la que ofrecía en fin de octubre. Para un capital de 489.197.863 reales 81 céntimos tenia una existencia metálica en caja de 135.016.984 rs. 54; y aunque esto dice que desde el último balance la existencia metálica ha disminuido en unos 26 millones de reales, esto consiste principalmente en los 20 millones dados al gobierno para compra de trigos, cuya suma ha sido enviada en numerario á Barcelona y Valencia. En el mes actual aprontará el Banco otros 20 millones y en diciembre igual suma, con la cual quedará cubierta la de sesenta millones que el establecimiento se ha comprometido á facilitar al gobierno con destino esclusivo á la adquisición de cereales en el extranjero.

— Los sucesos de Málaga ocupan naturalmente en estos momentos á todos los periódicos de Madrid, y mientras los progresistas se limitan á referir simplemente los hechos, y

cuando mas á recordar que semejantes locuras en vez de debilitarlo dan mas autoridad y prestigio al gobierno del duque de Valencia, los ministeriales y moderados están unánimes en reclamar medidas de rigor.

«El Gobierno está en el caso, dice el *Occidente*, de obrar con energía y severidad contra los enemigos del orden», y añade la *España*: «Doloroso es para nosotros que corra sangre española, pero si hemos de disfrutar paz, si ha de haber orden y prosperidad, si los ciudadanos laboriosos y honrados han de poder dedicarse libre y confiadamente á sus cotidianas tareas, preciso es que el Gobierno descargue todo el rigor de la ley, contra aquellos que, sin respeto á la sociedad, se lanzan á mano armada contra ella.» El *Diario Español* no menos esplicito, dice, «que tiene hoy el deber, en defensa de la sociedad y de la monarquía groseramente nitradas con el molin de Málaga, de encarecer la necesidad de que el Gobierno se manifieste fuerte y vigoroso para prevenir y castigar esta clase de crímenes.» Y por último el *Parlamento* y el *Leon Español* piden la represión enérgica é instantánea de los que, comprometiendo el orden atacan todos los altos intereses del Estado.

— La revuelta que acaba de presenciar Málaga no debe considerarse, si ha de darse crédito al órgano mas acreditado del gobierno en la prensa, como un hecho aislado é improvisado por las circunstancias «por doloroso que nos sea confesarlo, dice hoy el *Parlamento* no hay duda en que los infatigables enemigos de la sociedad y de las leyes, los que jamas perdonan ocasión de dificultar con sus desvarios el desarrollo de los verdaderos elementos de riqueza, los que llamándose amigos del pueblo conspiran siempre contra su reposo, como si fuesen sus mas encarnizados adversarios, se agitan en tenebrosos conciliábulos y ponen gran empeño en turbar la paz de que tanto necesitan las naciones para ser felices. El gobierno de S. M. lo sabe; el gobierno de S. M. observa á los conspiradores de oficio para quien todo gobierno es malo en el mero hecho de serlo; y no solo procurará impedir que se alarme de nuevo á las gentes honradas y laboriosas, que se mantengan en agitación á los ánimos, que se cometan crímenes en alto grado deshonorosos para la patria, sino que está decidido á descargar todo el rigor de la ley sobre los criminales que atentan á la seguridad del Estado.»

— Dicese que ayer y anteayer se han verificado algunas prisiones en Madrid de gente desconocida. Acaso se refieren estos rumores á la captura verificada de dos ó tres individuos que parece se han presentado estos dias en los cafés con uniformes de milicianos nacionales.

— El presidente del Consejo, duque de Valencia, que como decimos mas arriba se encontraba anoche mas aliviado, no lo estaba tanto hoy por la mañana, pues habia pasado la noche bastante inquieto, sin que hasta al amanecer hubiese logrado descansar; á pesar de esto no debe creerse que su dolencia ofrezca cuidado alguno.

— Media hora antes de cerrar esta correspondencia, no ha llegado el correo de Andalucía de hoy careciéndose por consiguiente de las últimas noticias que podia suministrarnos respecto de los sucesos de Málaga. Las cartas, sin embargo, que ayer se recibieron, dan alguna mas luz respecto á aquellos acontecimientos. Es ya indudable que el molin no hubiera empezado, á pesar de la mala disposición de algunos ánimos, sin las malas y falsas noticias que se hicieron circular. Para los fautores del movimiento en Madrid habia estallado una revolución en la que habia sido muerto de un tiro el duque de Valencia y ya otras provincias como Cataluña y Estremadura, habian secundado el movimiento. Estas mentiras hicieron su efecto en una docena de cabezas malévolas ó ardientes y de aquí la resistencia á la autoridad y la sangre vertida con dolor de los hombres de todas opiniones, siempre que sean honrados.

Desengañados ó escarmentados los ilusos ya el 14, en Málaga solo recordaba tristemente la intenciona por el silencio de las calles, las precauciones militares y los castigos preparados en virtud de sentencia de la Comisión militar. Se dice que los fusilados han sido siete: no lo sabemos á punto fijo.

— Si nuestras noticias son exactas hace tres dias recibió S. M. la Reina una carta sumamente afectuosa del Santo Padre de la que refiriéndose á despachos que deben llegar de un momento á otro, se manifiestan los mejores deseos para una reconciliación entre España y Roma. Parece que hay casi seguridad de que se aceptará como un hecho consumado las ventas de bienes de la Iglesia, dándose al clero una indemnización, y debiendo procederse en lo futuro con arreglo al Concordato. El nuncio no está aun nombrado; pero no lo será ni monseñor Brunelli ni Franchi. No sería imposible que fuese pronto á Roma un personaje político importante en representación de la España.

Anteayer salió á la luz pública en esta capital un nuevo cólega titulado el *Propagador Balear*. Este periódico se limitará según parece, á insertar los avisos y reproducir además de las disposiciones oficiales los mejores artículos de la prensa, tanto de moral religiosa, como de esta historia, literatura, ciencias, industria y comercio, publicándose únicamente los lunes, miércoles y viernes de cada semana. Después de saludar cordialmente á nuestro nuevo cofrade, deseándole larga y próspera vida, trascibimos la advertencia con que la redacción se dirige á sus suscritores. Dice así:

«Hemos creído conveniente dividir las materias que debe contener el *Propagador Balear* en las secciones siguientes:

Moral religiosa y disposiciones de gobierno.
Literatura, poesía, variedades, miscelánea.
Ciencias, artes, comercio, administración.

Estas materias serán sacadas de las mejores publicaciones periódicas, tanto de las que vean la luz pública en la actualidad, como de las que la vieron en tiempos pasados, ó bien originales. Para mayor comodidad de los que gusten tener encuadernados por separado algunos de sus tratados en menor volumen, se imprimirá en el cuerpo del periódico en tamaño 8.º ó en 4.º y podrán formar tomitos bajo el título de Biblioteca de El *Propagador Balear*.

Cada medio año formará un tomo para el cual daremos su correspondiente portada é índice y cubiertas de color impresas al efecto.

A los señores suscritores que gusten tener el tomo encuadernado en rústica, se les servirá gratis.

Ninguna clase de polémica tendrá lugar en las columnas del *Propagador*; pero se admitirán con gusto los artículos que se nos remitan para su inserción, mientras no se separen de alguna de las materias señaladas. Caso de no poder tener cabida alguno de dichos artículos, será devuelto á su autor dentro 24 horas.

Agotada desde largo tiempo la edición del periódico La Palma, (semanario de Historia y Literatura, que empezó á publicarse en esta imprenta en octubre del año 40) y atendida la demanda de este periódico, no tan solo en esta provincia, sino también del continente, hemos creído responder á los deseos del público reproduciendo casi todos sus artículos en nuestro *Propagador*.

Revista de periódicos.

El *Diario* de anteayer trae la revista de sus cólegas de Palma.

El *Propagador Balear*, cuya publicación anunciamos en el número de hoy manifiesta que se dividirá en diferentes secciones, como verán nuestros lectores por la advertencia que de dicho periódico copiamos íntegra en otro lugar.

El *Balear* y el *Genio* no contienen ningún escrito de redacción.

Boletín religioso.

Santo de hoy.

SAN CLEMENTE, PAPA Y MÁRTIR.

Todo era grande en este Santo; el origen, pues estaba emparentado con los emperadores romanos, la dignidad, las virtudes, la doctrina; pero faltábale el conocimiento de las verdades de la fe cuando entraron en Roma S. Pedro y S. Pablo, y le instruyeron en la religión, adelantando tanto en ella que S. Pablo le llama su coadjutor en la predicación del Evangelio. Sucedió S. Clemente á S. Cleto en el pontificado y poco después dirigió á los corintios, en cuya ciudad se había formado un gran cisma, aquella célebre carta tan alabada por los Padres. Por aquel tiempo suscitóse una cruel persecución contra los cristianos, siendo el Santo Pontífice desterrado al Quersoneso para trabajar en las minas; allí tuvo la satisfacción de convertir á gran número de gentiles, lo que irritó de tal modo al gobernador, que después de haber hecho sufrir al Santo inauditos tormentos, le mandó arrojar al mar con una gran áncora atada al cuello.

Santo de mañana.

SAN JUAN DE LA CRUZ, CONFESOR.

Nació este Santo en Fontiveros, de padres nobles pero pobres, de modo que su madre se veía obligada á trabajar continuamente para alimentar á sus hijos. Por influjo de un caballero entró Juan á servir en los hospitales, donde asistía á los enfermos con el mayor amor; al mismo tiempo dedicábase al estudio de las ciencias naturales, y poco después tomó el hábito de Nra. Sra. del Carmen, con el nombre de Fr. Juan de san Matías, haciendo su profesión el año siguiente. Fué este Santo uno de los mas celosos reformadores del instituto que habia abrazado, poniéndose á la cabeza de los carmelitas descalzos. Esto hizo que los antiguos religiosos que miraban la reforma como una rebelión condenasen á san Juan como fugitivo y apóstata; persiguiéronle y le prendieron, mas con el auxilio divino salió una noche del convento de Toledo, en donde le habian encerrado; retiróse después al Calvario, en cuya soledad fué acometido de una aguda enfermedad que le condujo al sepulcro en 14 de diciembre del año 1591, después de una vida llena de merecimientos.

Boletín comercial.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 21.

De Barcelona en 6 dias polaera Francesa Pector, de 117 ton., cap. Mr. Viard, con 7 mar. y lastre.

De Marsella en 5 dias laud S. José de 71 ton., patron José Pujol, con 8 mar. y lastre.

De Bona en 10 dias laud primer Ampurdanes, de 40 ton., pat. Bartolomé Bestard, con 6 mar. y lastre.

DESPACHADAS.

Día 21.

Para Buenos-Aires corbeta Ceres, de 566 ton., capitán D. Francisco Pujol, con 18 mar., 4 pas., frutos y efectos.

Para la Habana polaera Columbus, de 250 ton., capitán D. Francisco Palmer, con 14 mar., 5 pas., id. é id.

Para Canarias corbeta S. Nicolas, de 111 ton., capitán D. Bernardo Borrás, con 9 mar., 5 pas., id. é id.

Boletín de anuncios.



Próximo á regresar el vapor *El Rey don Jaime I* de su viaje á Marsella, la empresa participa al público que dicho buque saldrá de este puerto para el de Barcelona el martes 25 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros se despacha en la plazuela de las copiñas núm. 44.

En la tienda de la viuda de Umberto, Cadena de Cort, número 7, se halla de venta

MAPA

DE LA ISLA DE MALLORCA,

SACADO EN ESCALA MENOR DEL QUE PUBLICÓ EL EMINENTÍSIMO SR. CARDENAL DESPUIG.
Precio:—En papel 20 rs.; con marco y barniz 48.

PLANO Y VISTA MARÍTIMA

DE LA CIUDAD DE

PALMA DE MALLORCA.

Véndese á 8 rs. vn.

Además hay un variado surtido de estampas de diferentes tamaños, de los santos de mayor devoción.

Como también se encontrará papel ondulado francés, y varios objetos de escritorio; de lo que se espere á un precio módico.

Guano del Perú.

Al depósito de este precioso abono acaba de llegar la partida que se esperaba. Los que tuviesen encargado pueden presentarse á recibirlo á 16 pesetas quintal.

CALENDARIO

ASTRONÓMICO, RELIGIOSO Y RECREATIVO

DE LAS ISLAS BALEARES

Mallorca Menorca é Ibiza

para 1857.

Contiene lo siguiente.—De los días.—De los años.—De las eras.—De la luna.—De las epactas.—Del cielo solar.—Letra dominical é indicción romana.—De la letra del martirio romano.—Pronóstico del tiempo.—Fiestas móviles.—Cuatro témporas.—Días en que se saca ánima.—Eclipses de sol y de luna.—Mareas.—Vigilias y abstinencias.—Mercados.—Ferias.—Calendario.

Y además historia de todos.—Prestidigitacion.—El club de los gorriones.—Un tocador de violín.—La flamenca.—Árabes españoles.—Un perro.—La batata de China.—Fenómeno en los gusanos de seda.—Val-Doncel, leyenda.—Un pastel y una carta.—Hoy por tí y mañana para mí.

Se vende á dos sueldos en la librería de Pedro José García.

Durante quince días

á contar desde el de la publicación de este aviso, se pondrá en venta en la librería de Pedro José García, una escogida y abundante colección de obras francesas, de literatura de cuyo catálogo estará de manifiesto en la misma casa. Además de la baratura de los precios marcados en el dicho catálogo, se rebajará el 25 por 100 á los que compren por dicho valor en adelante.

NABUCODONOSOR,

DRAMA SACRO EN 4 ACTOS

de Temistocles Solera.

Está de venta en esta imprenta y en el despacho del teatro del Círculo, donde sigue representándose.

Gran barato.

En la fonda de las Cuatro Naciones, escalera de la izquierda, números 3 y 4, se encuentra un magnífico surtido de pañuelería bordada de la China.

En la calle del Mar, hay un primer piso para alquilar con tres cuartos dormitorios, casa, comedor y porche correspondiente. El herrero de enfrente dará razón.

De lance,

en buen estado y encuadernada con relieves: *Historia general de España por el P. Mariana y continuación hasta nuestros días, por Chao*. Informarán de su venta en esta imprenta y en su despacho plaza de Cort número 18.

Teatro del Círculo.

Para hoy.—Funcion 82.

El drama en 3 actos y en verso original de don Angel María Dacarrete, titulado

LA MAGDALENA.

Dando fin con el baile de espectáculo

El jardín fantástico.

A las siete.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRENTA MALLORQUINA.

Á CARGO DE FRANCISCO RAMIS.